



Por Rosalía Zeferino Salgado

La historia tiene plasmado en sus páginas, los diferentes momentos de la lucha de las mujeres, la cual siempre ha estado direccionada en modificar los paradigmas y valores de una sociedad que fue concebida bajo una cultura patriarcal que le dio el poder de "todo" a los hombres, y que justificaba en ello, toda la violencia ejercida en contra de las mujeres.

Esta lucha nunca se concibió para que mujeres lucharan contra otras mujeres, porque de lo que se trataba era ir avanzando por todas y para todas.

Siempre se pensó en que precisamente las mujeres que fueran avanzando en los diferentes ámbitos, fueran abnando para que la igualdad, la equidad, la no discriminación y la justicia fueran parte de la vida de todas las mujeres.

Sin embargo, el que haya mujeres que gracias a la lucha feminista, hoy estén ocupando cargos "de poder", no ha implicado en muchos casos que desde sus propios ámbitos de influencia estén haciendo algo para erradicar la violencia de género que se ha vivido históricamente.

Ejemplo de esto, han sido las muchas manifestaciones que en las Cámaras de Diputados y Senadores se han dado, por ejemplo, cuando la senadora **Rocío Abreu**, de Morena, le dijo a la senadora **Lilly Téllez** que era una mujer de doble moral, de ligerezas y otros temas que tienen que ver con su vida privada; la misma senadora **Téllez** ha expresado por las senadoras de Morena calificativos como "hienas".

Qué decir de **Ana Gabriela Guevara**, quien descalificó al grupo femenino de nado sincronizado y las llamó mentirosas, deudas y lo último que expresó fue: "Si tienen problema con los calzones, pues que se los quiten".

La cereza del pastel es el caso de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**,

quien en su programa *El martes del jaguary* en sus redes sociales amenazó con presentar fotos y videos de legisladoras priistas, que según la funcionaria, le enviaron al líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno**; "cuidado diputadas, porque algunas de ustedes mandaron fotos en, de veras, unas hasta desnudas...".

Hecho por el que fue denunciada por violencia política en razón de género, por la dirigencia nacional del PRI y diputadas federales ante la Fiscalía General de la República (FGR), y del que el martes 30 de mayo la Sala Especializada del tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha creado un precedente muy importante, al ordenar una serie de medidas para proteger a las mujeres que participen en política, a fin de prevenir y reparar daños por violencia política e inscribir a la gobernadora en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, porque, junto con otros funcionarios estatales, periodistas y usuarios de redes sociales, incurrieron, en julio de 2022, en violencia verbal, digital, psicológica, simbólica y sexual.

Estos son casos conocidos, pero desgraciadamente, hay muchos, muchos más en nuestra vida cotidiana, en los que las mismas mujeres violentan a las mujeres, en la casa, en el transporte público, en el trabajo, en todas partes y la violencia ejercida es de todo tipo: física, psicológica, económica, laboral, verbal, digital...

Juntas, desde muchos ámbitos, hemos logrado mucho, pero falta aún más, para erradicar todo tipo de violencia en contra de las mujeres, hemos logrado cambios que nos permiten disfrutar de muchos derechos que a nuestras madres y abuelas les fueron negados, no debemos ser ni debemos permitir que haya mujeres violentando mujeres.

Esta lucha nunca concibió que mujeres lucharan contra otras mujeres, era avanzar por todas y para todas.



Escaneé el QR para ir al video sobre la amenaza de la senadora Abreu.

